



Universidad de Antioquia  
 Invitación pública para contratos de prestación de servicios de ejecución personal.

Unidad Académica o Administrativa: Facultad de Artes – Red de Escuelas de Música de Medellín  
 Número de invitación: 21640002-028-2018  
 Fecha: 11 de abril de 2018

### Información general

Objeto	La Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, está interesada en recibir hojas de vida para la prestación de servicios de ejecución personal por parte del CONTRATISTA, para desempeñarse como apoyo logístico y operativo del programa de la Red de Escuelas de Música de Medellín. Esto con el fin de atender las actividades derivadas del Contrato Interadministrativo 4600069376 de 2017 – Celebrado entre la Universidad de Antioquia – Facultad de Artes y la Alcaldía de Medellín – Secretaria de Suministros y Servicios
Sede de actividades	Escuelas de Música – Red de Escuelas de Música
Honorarios	\$1.500.000 por mes.
Duración	Dos (2) meses y quince (15) días
Convenio o contrato que lo respalda.	Contrato Interadministrativo 4600069376 de 2017 – Suscrito entre la Alcaldía de Medellín – Secretaria de Suministros y Servicios y la Universidad de Antioquia – Facultad de Artes
Disponibilidad presupuestal	1000458417
Número de personas requeridas	1

### Perfil requerido

<i>Estudios de educación formal</i>	Bachiller con conocimientos en logística
<i>Experiencia relacionada</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Experiencia acreditada en producción de eventos, conciertos y apoyo logístico en el campo de la música, en entidades de carácter público y/o privado, en el ámbito social, cultural y educativo.</li> <li>2. Experiencia acreditada en conocimiento de los instrumentos musicales que hacen parte de los formatos de agrupaciones orquestales, bandísticos y tradicionales.</li> </ol>

### Criterios de calificación

Se calificarán solamente aquellas hojas de vida que cumplen con los requisitos legales especificados en esta invitación (perfil requerido – estudios de educación formal, experiencia relacionada y documentación requerida). Después de evaluar el cumplimiento a los requisitos legales se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos.

Se realizará una evaluación cualitativa y cuantitativa con base en los soportes presentados por el oferente.

Los parámetros a evaluar serán:

1. Experiencia en producción de eventos, conciertos y apoyo logístico – (El porcentaje de calificación esta dado del 70 %)
2. Experiencia en conocimiento de instrumentos musicales – (El porcentaje de calificación esta dado del 30 %)

donde el porcentaje (%) está dado en puntos:

ITEM	PUNTAJE ASIGNADO	
1. Experiencia acreditada en producción de eventos, conciertos y apoyo logístico en el campo de la música, en entidades de carácter público y/o privado, en el ámbito social, cultural y educativo.	70 puntos	Puntaje máximo a obtener(70 puntos)
1. Experiencia acreditada en solo dos de los componentes (producción de eventos, conciertos y apoyo logístico en el campo de la música), en entidades de carácter público y/o privado, en el ámbito social, cultural y educativo.	40 puntos	
1. Experiencia acreditada en solo uno de los componentes (producción de eventos, conciertos y apoyo logístico en el campo de la música), en entidades de carácter público y/o privado, en el ámbito social, cultural y educativo.	20 puntos	

2. Experiencia acreditada en conocimiento de los instrumentos musicales que hacen parte de los formatos de agrupaciones orquestales, bandísticos y tradicionales.	30 puntos	Puntaje máximo a obtener (30 puntos)
2. Experiencia acreditada en solo uno de los formatos de agrupaciones orquestales, bandísticos y tradicionales, en los referente a los instrumentos musicales	10 puntos	
TOTAL		100 puntos

Al finalizar, se sumará el puntaje obtenido por cada proponente en experiencia en producción de eventos, conciertos y apoyo logístico en el campo musical y en experiencia en conocimiento de los instrumentos musicales que hacen parte de los formatos de agrupaciones orquestales, bandísticos y tradicionales, y así obtener el puntaje final. El oferente con el mayor puntaje será el seleccionado.

#### Cronograma

Fecha de apertura y publicación.	11 de abril de 2018
Medio de Publicación	El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia ( <a href="http://www.udea.edu.co">www.udea.edu.co</a> ).
Cierre de la Invitación Pública	<b>Fecha – Hora:</b> Se recibirá las hojas de vida con los soportes y certificaciones requeridas el día 19/04/2018 entre las 8:00 y 9:00 am hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC.  <b>Lugar:</b> Calle 16 Sur No. 45 – 13, Oficina principal Red de Escuelas de Música de Medellín – barrio El poblado, sector santa maría de los ángeles.
Publicación de resultados	Los resultados se publicaran el día 20/04/2018.

#### Requisitos de participación

- En la presente invitación podrán participar las personas naturales que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses para contratar de acuerdo con Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 y el Acuerdo Superior 419 de 2014.

- Las hojas de vida recibidas en el término previsto, serán revisadas para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el perfil. Sólo serán calificadas las hojas de vida que cumplan con dichos requisitos, las demás serán rechazadas.
- Para efectos de la contratación de prestación de servicios de ejecución personal tener en cuenta la Resolución Rectoral 42899 de 2017, en especial las excepciones establecidas en el artículo 15 y las precisiones del párrafo 2° del artículo 16.

#### **Documentación requerida**

- Copia de solo títulos obtenidos de educación formal: bachiller, pregrado y posgrados (diploma o actas de grado), según corresponda.
- Certificados de otros estudios realizados y de la experiencia laboral
- Una fotocopia ampliada al 150% de la Cédula de Ciudadanía legible
- Copia de la matrícula, tarjeta o registro profesional en los casos que sea aplicable
- Copia del Registro Único Tributario –RUT actualizado o del año anterior.
- Certificado de antecedentes judiciales en [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)
- Certificado de antecedentes disciplinarios en [www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)
- Certificado de responsabilidad fiscal en [www.contraloria.gov.co](http://www.contraloria.gov.co)

#### **Contratación**

Luego de publicar los resultados, la(s) persona(s) seleccionada(s) mediante esta invitación deberá(n) entregar en la oficina respectiva la documentación exigida por la Universidad dentro de los 02 días posteriores a la misma, con la finalidad de celebrar el contrato.

Quien no se presente en el tiempo estipulado se entenderá no interesado en celebrar el contrato



---

**GABRIEL MARIO VELEZ SALAZAR**  
**DECANO FACULTAD DE ARTES**